

EDITORIAL

UN PILAR FUNDAMENTAL

En este número de Actualidad LEADER abordamos de nuevo el tema de la cooperación entre Grupos y comarcas. Abrimos con un artículo en el que se da una visión del estado actual de la cooperación en España, en cuya redacción han colaborado el equipo técnico de la Célula y el Ministerio. Se trata de una aproximación a la dimensión y a la realidad general de este importante capítulo del "enfoque" LEADER. Otro artículo nos sitúa en la cooperación internacional, con una "guía para buscar socios" que nos proporciona un listado de proyectos y sus correspondientes Grupos que buscan, o pueden admitir como socios, a Grupos españoles.

Para finalizar, el bloque dedicado a cooperación incluye la descripción de cuatro proyectos que hemos considerado importantes. Son sólo un ejemplo de otros muchos no menos relevantes que en breve podremos encontrar en la WEB de la Célula, en un nuevo apartado en el que figurarán todos los proyectos de cooperación en los que participen Grupos españoles.

La cooperación entre los Grupos de Acción Local es, dentro del método LEADER, un pilar esencial para la implementación del desarrollo rural. Podríamos considerarle como un fundamento "filosófico", junto con la participación y la puesta en red (la comunicación entre todos los actores del desarrollo rural). Con la cooperación se trata de romper los límites comarcales, regionales y nacionales para realizar acciones que potencien la capacidad de promover cambios en sus comarcas que tienen los Grupos. Sin embargo, a pesar de este beneficio indudable, a veces existen dudas sobre la rentabilidad para las comarcas de la acción de cooperación, al menos en comparación con la aplicación de los fondos a proyectos de inversión en la propia comarca. Esto es debido a que, en general, es difícil valorar cuantitativamente las repercusiones en el territorio de estos proyectos, algo que también ocurre con otras facetas de las actividades de los Grupos y del trabajo de sus equipos técnicos. Sin embargo, a pesar de esa dificultad, no se debe renunciar a realizar una valoración, y, sobre todo, a explicársela a los socios de los Grupos y, en general, a los vecinos de las comarcas.

Una valoración cualitativa, en la que se contemplen los beneficios "intangibles" que se producen con cada uno de los proyectos de cooperación, beneficios que, en general, se prolongarán en el tiempo, multiplicando sus efectos. Es una valoración necesaria, y a veces imprescindible, para convencer a todos y conseguir el máximo consenso y colaboración; si no la hacemos y, sobre todo, si no la explicamos bien, los no convencidos pueden llegar en muchas comarcas a cuestionar algunos proyectos de cooperación que, sin duda, son importantes.

